

MARBETE ADECUADO A LA RES. 367/14

CUERPO CENTRAL

INSECTICIDA

GRUPO 4

PUNTO 35

Suspensión Concentrada

COMPOSICIÓN:

imidacloprid: 1-(6-cloro-3-piridinil-metil)-N-nitro-imidazolidin-2-ilideneamina.....	35 g
inertes y coadyuvantes c.s.p.....	100 cm ³

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 35.177

Fecha de Vencimiento

Lote N°

Industria Argentina

Contenido Neto:

No inflamable

GLEBA S.A.

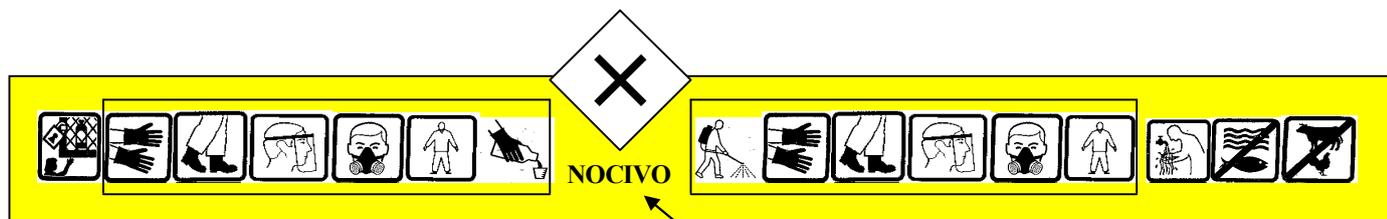
Avda. 520 y Ruta Prov. 36

(1903) Melchor Romero

La Plata - Pcia. de Bs.As.

Tel/fax: (0221) 4913062 / 6093

Nota: Dada la imposibilidad de controlar las aplicaciones y/o almacenamiento del producto, la empresa no se responsabiliza por los daños y/o perjuicios derivados de los mismos.



CUERPO IZQUIERDO

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evite su ingestión e inhalación, el contacto con los ojos y la contaminación de los alimentos. Usar guantes y botas de goma, careta, antiparras y ropa protectora adecuada durante la preparación y aplicación. No beber, comer o fumar durante los tratamientos. Finalizados los mismos lavarse prolijamente con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto.

RIESGOS AMBIENTALES: **Abejas:** Producto altamente tóxico. No aplicar en las cercanías de colmenas y en cultivos en floración. Si es necesario hacerlo y no puede trasladárselas, tapar la entrada de las piqueras durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas. Si existe sistema de alarma informar a los apicultores en forma fehaciente. **Aves:** Producto moderadamente tóxico. **Organismos acuáticos:** Prácticamente no tóxico para peces. De todas formas, no contaminar fuentes de agua.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en un depósito en lugar aislado y a resguardo de factores climáticos. Pulverizar los remanentes del caldo de aplicación sobre terrenos arados, rastrojos no pastoreables o caminos internos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACIOS: Verificar que estén vacíos. No quemar a cielo abierto. Guardar en un contenedor hasta ser llevados a una planta de tratamiento para su destrucción.

ALMACENAMIENTO: Conservar en su envase original, herméticamente cerrado, en lugares sombreados, frescos y secos, lejos de alimentos y forrajes.

DERRAMES: Cubrir el área con tierra o arena y carbonato de sodio. Barrer y recoger el producto en un contenedor bien identificado para ser luego transportado a una planta de tratamiento para su destrucción.

PRIMEROS AUXILIOS:

Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar inmediatamente a un médico.

Contacto dérmico: Retirar las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón. Si aparece irritación y persiste, consultar a un especialista.

Contacto ocular: Enjuagar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado. Si aparece irritación y persiste, consultar a un oculista.

Ingestión: En caso de ingestión accidental, llevar al paciente inmediatamente al médico para su atención, para que sea éste el que indique el procedimiento de desintoxicación que debe ser efectuado, de acuerdo con el diagnóstico preciso que cada caso requiere. Nunca suministrar nada por la boca a una persona que se encuentre inconsciente. Mantener al paciente en reposo hasta la llegada del médico.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II).

CATEGORÍA INHALATORIA III (CUIDADO).

LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV. LEVE IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA IV. Grupo químico: neonicotinoide. Aplicar tratamiento sintomático.

Rojo
Pantone
199 C

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Apatía, depresión del tono muscular, calambres, temblores y trastornos respiratorios.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No presenta.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

- Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.
Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas - Haedo -
Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos
1101 al 1103. Línea gratuita: 0800-333-0160.
- Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín - Buenos Aires -
Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806
- Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs.
Tel.: (0341) 424-2727

COMPATIBILIDAD TOXICOLOGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros insecticidas neonicotinoides o pertenecientes a otros grupos químicos.

CUERPO DERECHO

GENERALIDADES:

PUNTO 35 es un insecticida sistémico que actúa por ingestión y contacto, específico para el control de insectos como pulgones, mosquita blanca, trips y otros, que afectan a cultivos de cereales, frutales de carozo, cítricos, tabaco, hortalizas y ornamentales. Se aplica vía tratamiento foliar, mediante aspersiones y radicular mediante riego por goteo.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

PREPARACIÓN:

Llenar el tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad, luego agregar la dosis correspondiente de **PUNTO 35** y finalmente completar el volumen total del tanque siempre con los agitadores en marcha para lograr una solución homogénea.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACIÓN:

PUNTO 35 puede ser aplicado con equipos manuales o motorizados, aéreos o terrestres y con equipos de riego por goteo.

Aspersión foliar: utilizar equipos convencionales de pulverización con los siguientes caudales: En aplicaciones terrestres: 400-500 litros/ha. En aéreas no menos de 40 l/ha.

Riego por goteo: aplicar simultáneamente con el riego, utilizando la mayor o menor dosis según el tamaño de la planta.

Planta por planta: la aplicación debe hacerse según la edad y tamaño de la misma. Mojar bien la base del tronco y su área circundante.

Aplicación al suelo: Aplicar simultáneamente con la siembra, ubicando el producto en la línea de siembra.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Plaga	Dosis	Momento y Forma de Aplicación
Alcaucil	Pulgón verde del alcaucil (<i>Capitophorus eleagni</i>)	30 - 50 cm ³ /hl (AF)	(*)
Berenjena	Minador de la hoja (<i>Liriomyza spp.</i>) Trips (<i>Frankliniella spp.</i>)	1,5 - 2 l/ha (RG) 35 - 60 cm ³ /10 l de agua (PP)	
Berenjena Pepino	Mosca blanca (<i>Trialeurodes sp.</i> , <i>Aleurothrixus spp.</i> y <i>Bemisia sp.</i>)	1 - 1,5 l/ha (RG) 35 - 60 cm ³ /10 l de agua (PP)	

Cerezo	Pulgón de Cerezo (<i>Myzus cerasi</i>)	30 - 50 cm ³ /hl + 0,2% de coadyuvante	Iniciar los tratamientos al observar los primeros ataques de la plaga.
Ciruelo	Pulgón del ciruelo (<i>Brachycaudus helychrisi</i>)		
Clavel Crisantemo Gladiolo Plantas ornamentales Rosales	Cochinillas (<i>Unaspis spp.</i> , <i>Pinnaspis spp.</i> y <i>Pseudococcus spp.</i>) Minador de la hoja (<i>Liriomyza spp.</i>) Mosca blanca (<i>Trialeurodes sp.</i> , <i>Aleurothrixus spp.</i> y <i>Bemisia sp.</i>) Pulgón del rosal (<i>Macrosiphum rosae</i>) Pulgones (<i>Aphis spp.</i> y <i>Myzus persicae</i>) Trips (<i>Frankliniella spp.</i>)	1,5 - 2 l/ha (RG) 35 - 60 cm ³ /10 l de agua (PP) 35 - 50 cm ³ /hl (AF)	
Duraznero	Pulgón verde del duraznero, Pulgón rojo (<i>Myzus persicae</i>)	30 - 50 cm ³ /hl + 0,2% de coadyuvante	
Lechuga	Minador de la hoja (<i>Liriomyza spp.</i>) Trips (<i>Frankliniella spp.</i>)	1 - 1,5 l/ha (RG)	(*)
	Pulgón de la lechuga (<i>Hyperomyzus lactucae</i>)	1 - 1,5 l/ha (RG) 30 - 50 cm ³ /hl (AF)	
Limón Naranja Pomelo	Minador de los citricos (<i>Phyllocnistis citrella</i>)	2 a 3 cm ³ por planta menor a 5 años de edad (25 cm ³ de solución por plantín) (PP) 750-1500 cm ³ /ha en plantas de 2 a 5 años (RG) 50-100 cm ³ /hl (5 l de solución por planta y por metro de altura) (PP) 35-50 cm ³ /hl + 500	Aplicar al aparecer la plaga (***)

		cm ³ de coadyuvante (AF)	
Papa	Gorgojo del tomate (<i>Phyrdenus nicotianae</i>) Gusanos blancos (<i>Diloboderus abderus</i> , <i>Cyclocephala signaticolis</i> y <i>Maecolaspis bridarolli</i>) Gusanos alambre (<i>Agriotes spp.</i>)	1000 cm ³ /ha (AS)	(*)
	Pulgón verde de la papa (<i>Macrosiphum euphorbiae</i>) Pulgón verde del duraznero, Pulgón rojo (<i>Myzus persicae</i>)	1000 cm ³ /ha (AS) 250 cm ³ /ha (AF)	
Pepino Pimiento	Minador de la hoja (<i>Liriomyza spp.</i>) Trips (<i>Frankliniella spp.</i>)	1,5 - 2 l/ha (RG) 35 - 60 cm ³ /10 l de agua (PP)	(**)
	Mosca blanca (<i>Trialeurodes sp.</i>) Mosca blanca (<i>Aleurothrixus spp.</i> y <i>Bemisia sp.</i>)		
Pimiento	Pulgón verde de la papa (<i>Macrosiphum euphorbiae</i>) Pulgón verde del duraznero, Pulgón rojo (<i>Myzus persicae</i>)	1 - 2 l/ha (RG) 35 - 60 cm ³ /10 l de agua (PP) 30 - 50 cm ³ /hl (AF)	
Repollo	Pulgón del repollo (<i>Brevicoryne brassicae</i>)	30 - 50 cm ³ /hl (AF)	(*)
Tabaco	Gusano minador del tallo (<i>Faustinus cubae, f. variegatus</i>) Pulgón rojo (<i>Myzus nicotianae</i>)	500 cm ³ /hl (inmersión)	Sumergir los plántines 1 minuto, dejar escurrir, orear y posteriormente plantarlos. La dilución debe reponerse siguiendo la proporción de 70 cm ³ en 10 litros de agua a medida que sea necesario.
Tomate	Minador de la hoja (<i>Liriomyza spp.</i>)	1,5 - 2 l/ha (RG) 35 - 60 cm ³ /10	(*)

	Trips (<i>Frankliniella spp.</i>)	l de agua (PP) 30 - 50 cm ³ /hl (AF)	
	Mosca blanca (<i>Trialeurodes sp.</i>) Mosca blanca (<i>Aleurothrixus spp. y Bemisia sp.</i>)	1 - 1,5 l/ha (RG) 35 - 60 cm ³ /10 l de agua (PP) 30 - 50 cm ³ /hl (AF)	

Referencias:

AF: aspersión foliar
AS: aplicación al suelo
PP: aplicación planta por planta
RG: riego por goteo

(*):

- Riego por goteo: simultáneamente con el riego
- Aplicación al suelo: aplicar conjuntamente con la operación de siembra, de manera tal de ubicar al producto en la línea de siembra.
- Planta por planta: aplicar la mochila 15 cm³ de solución por cada planta utilizando las dosis menores con altas densidades de plantación.
- Aspersión foliar: aplicar utilizando los equipos convencionales de pulverización cuando se observen los primeros ataques de la plaga.

(**):

- Riego por goteo: dos aplicaciones, la primera al trasplante y la segunda 45 a 70 días después.
- Planta por planta: Una aplicación para el caso de mosca blanca después del trasplante y dos aplicaciones para el caso de trips, la primera después del trasplante y la segunda espaciada 60 a 65 días de la primera.

(***):

- Riego por goteo: Simultáneamente con el riego. Las menores o mayores dosis, serán utilizadas según edad y/o tamaño de la planta.
- Planta por planta: la aplicación debe ser realizada de acuerdo a edad y tamaño de la planta, mojando bien la base del tronco y su area circundante gastando 5 litros de la solución por metro de la planta.
- Aspersión foliar: aplicar utilizando los equipos convencionales de pulverización cuando se observen los primeros ataques de la plaga.

RESTRICCIONES DE USO:

Períodos de carencia: días entre la última aplicación y la cosecha: alcaucil, berenjena, pepino, pimiento y tomate: 3 días; lechuga, limón, naranja, pomelo y repollo: 7 días; cerezo, ciruelo, duraznero: 14 días; papa: 21 días; clavel, crisantemo, gladiolo, ornamentales, rosas y tabaco: exentos.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: No ingresar al área tratada hasta que el producto se halla oreado completamente. Ingresar con ropa protectora adecuada.

COMPATIBILIDAD: PUNTO 35 es compatible con la mayoría de los plaguicidas utilizados comúnmente y puede ser mezclado en el tanque con fungicidas e insecticidas neutros. No obstante, para mayor seguridad, es importante hacer pruebas en pequeña escala antes de realizar las mezclas. No realizar mezclas con productos de reacción fuertemente alcalina.

FITOTOXICIDAD: PUNTO 35 no es fitotóxico siguiendo las indicaciones del rótulo.

AVISO DE CONSULTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRONOMO.